

**PROGRAMACIÓN del MÓDULO ESTILISMO EN
VESTUARIO Y COMPLEMENTOS (1183)**

**CICLO FORMATIVO DE ASESORÍA DE IMAGEN
PERSONAL Y CORPORATIVA**

Dpto. de Imagen Personal

I.E.S. Beatriz de Suabia

ÍNDICE

- 1. Identificación del módulo.**
- 2. Aspectos relacionados con el Título.**
 - ✓ Relación con las Competencias personales, profesionales y sociales.
 - ✓ Correspondencia con la Unidad de Competencia.
 - ✓ Relación con los Objetivos generales
- 3. Orientaciones pedagógicas.**
 - En qué consiste el asesoramiento en el vestir
 - ✓ Líneas de actuación.
 - ✓ Resultados de aprendizaje.
 - ✓ Criterios que se siguen para evaluar los resultados.
 - ✓ Contenidos (Anexo I).
- 4. Atención a la diversidad.**
- 5. Temas transversales.**
- 6. Planificación general.**
 - 7.- Desarrollo de las unidades didácticas.

1. Identificación del módulo

Módulo	1183. ESTILISMO EN VESTUARIO Y COMPLEMENTOS
Ciclo	Título de Técnico Superior en Asesoría de Imagen Personal y Corporativa
Regulación	Real Decreto 1685/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Asesoría de Imagen Personal y Corporativa. Orden de 30 de julio de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Asesoría de Imagen Personal y Corporativa. Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Instrucción de 15 de junio de 2020, de la Dirección General de Formación Profesional, relativa a las medidas educativas que adoptar en el inicio del curso 2020/2021 para las enseñanzas de Formación Profesional. Instrucción 10/2020, de 15 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen general. Instrucciones de la dirección General de FP 26 de junio de 2024 Resolución de 26 de junio de 2024, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se dictan Instrucciones para regular aspectos relativos a la organización y al funcionamiento del curso 2024/2025 en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional. Real Decreto 500/2024, de 21 de mayo, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de Formación Profesional de grado superior y se fijan sus enseñanzas mínimas.

2. Aspectos relacionados con el Título:

La formación del módulo contribuye a alcanzar las Competencias profesionales, personales y sociales de este Título que se relacionan a continuación:	
b)	Analizar los cambios en la moda, adaptando las tendencias del mercado a las expectativas y necesidades de los clientes
c)	Gestionar la documentación, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
d)	Identificar las necesidades del cliente, analizando sus características y requerimientos.
h)	Elaborar proyectos de cambio de imagen, controlando la calidad y la documentación relacionada.
k)	Realizar cambios de estilos a través del vestuario, asesorando

l)	Guiar en la compra de vestuario, complementos y cosméticos, calibrando las necesidades del cliente para cubrir sus expectativas.
m)	Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y comunicación.
n)	Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
o)	Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
q)	Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de “diseño para todos y todas”, en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
s)	Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

La superación del modulo permite la acreditación de la UC.:

UC1251_3: Asesorar a los clientes sobre cambios en su imagen personal mediante la indumentaria y los complementos.

3. Orientaciones pedagógicas

Las Unidades Didácticas se han planificado atendiendo a los Objetivos Generales:	
a) Identificar los recursos personales, materiales y técnicos, organizando las actividades de asesoría, para dirigir y gestionar los procesos.	2,3,4,5 y 6
b) Caracterizar la indumentaria, los estilos de peinado y maquillaje y la comunicación, entre otros, de los grupos sociales, identificando los elementos que definen la imagen para analizar la evolución de las tendencias.	1,4,5
c) Aplicar técnicas de archivo de documentación utilizada y generada, seleccionando aplicaciones manuales, informáticas y documentales para gestionar la base de la información.	1,2
d) Aplicar técnicas de análisis, estudiando las características y estilos de las personas usuarias para identificar sus necesidades.	3,4,5
k) Determinar los cuidados estéticos, de peluquería y vestuario relacionándolos con las características físicas y con los estilos personales para desarrollar proyectos de cambio de imagen personal.	4,5
ñ) Establecer pautas para asesorar en indumentaria, reconociendo y seleccionando las prendas, tejidos, accesorios y complementos para realizar cambios de estilo a través del vestuario.	4,5

▪ **En qué consiste el asesoramiento en el vestir**

o) Establecer el procedimiento de trabajo del personal shopper, identificando las fases para guiar en la compra de vestuario, complementos y cosméticos.	2 y 6
q) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.	1
S) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.	5
w) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al “diseño para todos y para todas”.	5

<i>Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de asesoramiento en el estilismo en el vestir, que incluye aspectos como:</i>
✓ Análisis de la repercusión de la moda y sus tendencias en la imagen final.
✓ Estudio de la figura corporal y sus correcciones.
✓ La aplicación del test de color.
✓ La identificación de los tipos de elementos del vestuario y su estilo asociado.
✓ El conocimiento de los usos de vestuario según las situaciones personales o profesionales
Las actividades profesionales asociadas a esta función se aplican en:
✓ Asesoramiento a clientes sobre vestuario y complementos.
✓ Asesoramiento en la elección de líneas de vestuario en tiendas de ropa, Showrooms y pasarelas.
✓ Guiar en la compra de ropa, accesorios y regalo

▪ **Cuales son las lineas de aprendizaje en el modulo 1183**

<i>Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:</i>
✓ Organización y planificación de los recursos necesarios para poder realizar un asesoramiento en estilismo
✓ Aplicación de métodos de observación para determinar las características que determinan el estilo del cliente
✓ Realización de estudios corporales, de color y de estilo, para determinar los elementos que se debe modificar o potenciar.
✓ Propuesta de correcciones en la figura corporal, tejidos y tipos de vestuario.
✓ Elaboración y presentación de propuestas personalizadas de asesoramiento.
✓ Elaboración de pautas de seguimiento en la adquisición de los elementos de la nueva propuesta.

▪ **Qué resultados se esperan obtener del aprendizaje del modulo 1183**

Resultados de aprendizaje

RA.1. Elabora el protocolo de actuación del asesor o asesora en estilismo del vestuario, identificando su campo de trabajo.
RA.2. Caracteriza la moda y sus tendencias a lo largo de la historia, identificando los
RA.3. Realiza el estudio corporal, de color y de estilo en vestuario y complementos, aplicando técnicas de análisis.
RA.4. Determina los cambios que se pueden realizar en la figura a través de la indumentaria, seleccionando los tejidos y prendas de vestir.
RA.5. Diseña propuestas personalizadas de cambio de estilismo en vestuario y complementos, elaborando bocetos, documentos y presupuestos.
RA.6. Establece pautas para guiar en la compra de vestuario y complementos, seleccionando fuentes de información y establecimientos

▪ **Qué criterios se siguen para evaluar los resultados:**

El RD y la Orden que regulan el título describen los criterios de evaluación de los RRAA.
El resultado numérico final indica el nivel alcanzado y se obtiene según las pautas que aparecen en esta programación.

Criterios para la evaluación positiva del módulo		
Calificación de cada resultado de aprendizaje: C		Ponderaci
1	C = 5, C >5	10%
2	C = 5, C >5	30%
3	C = 5, C >5	10%
4	C = 5, C >5	20%
5	C = 5, C >5	20%
6	C = 5, C >5	10%

Criterios para la recuperación
La recuperación requiere realizar un conjunto de tareas y/o pruebas dirigidas a alcanzar los resultados previstos. En la elección del instrumento se tendrá en cuenta la atención a la diversidad y se valorarán los resultados de aprendizaje desde la perspectiva de los objetivos generales del ciclo y las competencias del título inherentes a este módulo.

Contenidos En esta programación figuran los contenidos mínimos que establece el <i>Real Decreto 1685/2011</i>. La Orden de 30 de julio de 2015, que regula el ciclo dispone la relación de contenidos ya ampliados y desarrollados a nivel autonómico, tal como figura en el apartado 7. de esta programación. En la extensa relación se encuentran contenidos con diferentes grados de implicación en el proceso de enseñanza aprendizaje, de manera que, si bien todos ellos serán tratados en el módulo, no todos gozarán de la misma importancia, según se recoge en la programación de cada Unidad Didáctica
--

1. Atención a la diversidad

<i>Alumnado con mayor nivel de aprendizaje</i>	Propuesta individualizada de actividades de ampliación.
<i>Alumnado con menor nivel de aprendizaje.</i>	Propuesta individualizada de actividades de refuerzo.
<i>Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo</i>	Elaboración de adaptación curricular no significativa según las características del alumnado.

2. Tratamiento de temas transversales

<i>Se propondrá actividades con la finalidad de contribuir a la consecución de los objetivos generales del Proyecto educativo del Centro en relación con los siguientes aspectos:</i>
Medio Ambiente. Mejorar el conocimiento de los problemas que derivados directa o indirectamente de la actividad humana afectan al entorno natural. Promover una actitud de colaboración hacia la conservación del medio ambiente, como el reciclado activo y la no utilización de productos que deterioren la capa de ozono.
La Sociedad. Tratar un conjunto de temas tales como, la educación para la convivencia, derechos humanos, la educación intercultural y cuyo denominador común es el conocimiento y promoción de actitudes positivas para la convivencia en una sociedad pluralista, como es hoy en día la nuestra, sin distinción de raza, sexo o cultura.

3. Planificación general

U	Temática	H	R.A.	%
1	La moda y sus tendencias a lo largo de la historia	48	RA2	30
2	Protocolo de actuación del asesor o asesora en estilismo del vestuario	18	RA1	10
3	Estudio corporal, de color y estilo en vestuario y complementos	27	RA3	10
4	Correcciones ópticas en la figura a través de la indumentaria	42	RA4	20
5	Propuestas personalizadas de cambio de estilismo en vestuario y complementos	21	RA5	20
6	Fondo de armario. Ruta de compras	36	RA6	10

METODOLOGÍA

La metodología usada se basa en el modelo constructivista que tiene como objetivo modificar los conocimientos previos del alumnado sobre un determinado aspecto de la

realidad. Los esquemas de conocimiento tienen un carácter dinámico, es decir se van modificando durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y pueden sustentarse en conocimientos previamente adquiridos en etapas educativas anteriores o no. Un alumno, aunque no sepa nada, tiene siempre un concepto adquirido sobre cualquier cuestión en concreto, dicho concepto puede ser correcto, en cuyo caso hay que reforzarlo y ampliarlo; o erróneo en cuyo caso hay que modificarlo.

La enseñanza constructivista que planteamos se basa en los siguientes aspectos:

- 1.- Establecer una relación entre lo que se pretende enseñar y los alumnos, adecuando la dificultad de los contenidos a la capacidad de los alumnos para asimilarlos. Dicha capacidad depende de los conocimientos previos del alumno y de su desarrollo intelectual.
- 2.- Tener siempre en cuenta los conocimientos previos para impartir una materia. Es necesario que los alumnos relacionen los conocimientos previos con los nuevos. Se llega a ellos mediante pruebas de exploración iniciales, confrontación de ideas, cuestionarios sencillos que se analizan “in situ” y de los que se pueden sacar estadísticas de opinión sobre un tema (puede repetirse a final del tema para contrastar resultados), mediante el análisis de un documento previo sobre una situación real o posible que sirva además como idea motivadora...
- 3.- Con la enseñanza se persigue un cambio conceptual. Este es un proceso a largo tiempo en el que a veces se encuentran retrocesos.
- 4.- Para producir el cambio intelectual acudimos al conflicto cognitivo y a la asimilación e interiorización del cambio por parte del alumno.
- 5.- La enseñanza ha de ser interdisciplinar, aunque el alumno no sea consciente de ello. Lo que se explique en un módulo profesional debe tener aplicación en otro.
- 6.- Debe ser motivadora, para que puedan aplicar lo enseñado a problemas cotidianos o que le interesen. Es importante poder encontrar un argumento motivador al principio de cada tema o bloque temático
- 8.- En materias científico-técnicas como las impartidas en los ciclos formativos pertenecientes a la Familia de Imagen Personal, los aspectos procedimentales han de ser obtenidos mediante el trabajo de taller o laboratorio.
- 9.- Hay que favorecer explícitamente la comprensión de las posibles aplicaciones de los conocimientos, procedimientos y actitudes impartidas.

El planteamiento de estas técnicas ha de ser ágil y la duración corta, para evitar el aburrimiento entre los alumnos.

Por tanto, partiendo de las ideas previas del alumnado, propondremos una metodología activa, participativa y motivadora. Teniendo en cuenta estos conocimientos iniciales se explicarán todos los contenidos del tema empleando los recursos didácticos que el centro pone a disposición del profesorado: elaboración de esquemas y resúmenes, medios audiovisuales (PowerPoint), pizarra, fotocopias, centro TIC, programa de fomento de la lectura, etc.

Al terminar cada clase y al finalizar la unidad didáctica se propondrán una serie de actividades que refuercen los nuevos conocimientos adquiridos, contrastando los resultados obtenidos tras su realización con los esperados por si hubiera que realizar alguna modificación en el proceso de enseñanza-aprendizaje: redundar en los conceptos que hayan presentado más dificultad, haciendo ajustes en la temporalización, proponiendo actividades de refuerzo para los alumnos que no hayan alcanzado los resultados de aprendizaje previstos o actividades de ampliación para los que las han superado.

FOMENTO DE LA LECTURA.

Las actividades consistirán en poner en contacto al alumnado con distintas fuentes de información: libros especializados, artículos de revistas profesionales o internet... para profundizar en la comprensión de lo leído:

- El trabajo del vocabulario específico del área en cada Unidad. Delimitaremos el vocabulario básico y novedoso con el que irán realizando un glosario de términos a lo largo del curso. Se le pedirá al alumnado que busque su definición y que ponga un ejemplo de uso en un contexto determinado.
- La elaboración de esquemas/mapas conceptuales y de resúmenes en cada Unidad, donde el alumnado habrá que demostrar que ha accedido a las ideas fundamentales del contenido.

FORMACIÓN DUAL

"En base a la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la formación profesional, la Resolución de 26 de junio de 2024, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se dictan Instrucciones para regular aspectos relativos a la organización y al funcionamiento del curso 2024/2025 en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se propone realizar una formación dual integral, por la que todos los módulos formativos trasladarán resultados de aprendizaje a la formación en empresa. Siguiendo dichas instrucciones esta formación dual es personalizada por la que se determinará en cada caso que RA será trasladado a la empresa realizando un programa formativo individual por alumno y empresa."

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- ✓Visita Expobelleza. Fibes. Enero-febrero 2025. Sevilla
- Visita Sevilla de Boda. Fibes. Octubre 2024. Sevilla
- Visita SIMOF.Fibes. Enero 2025.Sevilla
- Ruta Personal Shopper. Marzo-mayo 2025
- Asistencia a desfiles de moda.
- Colaboración en la organización de eventos

RECURSOS DIDÁCTICOS

- El libro de texto de referencia será Estilismo en vestuario y complementos. Editorial Videocinco.

- Apuntes del profesor
- Periódicos y revistas: para ampliar conocimientos y estar al día sobre las nuevas tendencias de moda.

- **Recursos audiovisuales**

- Vídeos, imágenes, y presentaciones PowerPoint.
- Cañón y pizarra digital.

Recursos informáticos

- Programas o software específico: Plataforma Classroom y correo electrónico corporativo.
- Internet: vídeos de YouTube. blogs, etc. El alumnado debe disponer de dispositivos personales en sus domicilios con conexión a internet.
- Aulas con ordenadores a disposición del alumnado con conexión a internet. Aula con ordenador para el profesorado con conexión a internet y conectado, a su vez a una pizarra táctil interactiva.

4. Desarrollo de las Unidades Didácticas

Unidad didáctica N°1

La moda y sus tendencias a lo largo de la historia

Duración 48 horas

R.A.2. Caracteriza la moda y sus tendencias a lo largo de la historia, identificando los cánones y los estilos estéticos (30%)

Criterios de evaluación	Baremo
a) Se han caracterizado las funciones del vestuario 10%	80%
b) Se han diferenciado los cánones estéticos en estilismo de las diferentes épocas históricas 10%	
c) Se han establecido los elementos de vestuario y complementos en las diferentes épocas históricas.10%	
d) Se han relacionado los cambios sociales con la evolución en el vestuario 10%	
e) Se han identificado los cambios en las líneas de diseño en la indumentaria femenina y masculina a lo largo de la historia de la moda. 10%	
f) Se ha identificado la repercusión de la alta costura en la evolución de la moda. 10%	
g) Se han reconocido las fuentes documentales para la obtención de la información sobre patrones estéticos en las diferentes épocas 10%	
h) Se han identificado a los personajes históricos relevantes en la evolución de la indumentaria 10%	
i) Se han determinado los diseñadores con influencia en la historia de la moda. 10%	20%
j) Se han detallado los aspectos más relevantes de los nuevos creadores y tendencias en la moda. 10%	

Contenidos básicos	Tratamiento metodológico	Baremo
La función del vestuario. Función mítica, protectora, jerárquica, distintivo de género y otras. -Proporciones idealizadas de la figura humana. -El canon de belleza. Concepto. -Cánones estéticos que han marcado la historia. -Historia de la moda. Evolución del vestuario desde la prehistoria hasta nuestros días. -Características principales y su repercusión.Los complementos y su importancia. -Prehistoria. -El vestuario en el mundo antiguo; desde Mesopotamia a Bizancio. -La edad media y el renacimiento. La influencia de las cortes. El vestido y sus variaciones. Estilo princesa, tocados, jubón, calzas y hoses, y otros. Joyas renacentistas.	Prueba 1	30%

-Siglo XVII. El Barroco y la corte francesa. - El Rococó. Siglo XVIII. La Revolución Francesa. -Siglo XIX. Neoclasicismo. Corte imperio, frac y otros. El Dandismo. Dandismo puro y dandismo extravagante. El Romanticismo. Corsé, miriñaque, polisón y otros. El Modernismo. Silueta en S. La Revolución Industrial y su repercusión en el vestuario. El nacimiento de la alta costura. Charles Frederick Worth. Paul Poiret. -Siglo XX. Siglo de avances tecnológicos y científicos. Guerras mundiales y política de exclusión. De 1900 a 1950. Período Eduardiano y Belle Époque. Los años 20. La androginia. Chanel. Los años 30. Madeleine Vionnet, Balenciaga. La moda y el Surrealismo. Elsa Schiaparelli. La moda y el cine. Marlene Dietrich, Greta Garbo y otros. Años 50, el new look y el teatro de la moda. Los nuevos diseñadores y su influencia. Dior, Balmain, y otros. Años 60, línea trapezoidal. La minifalda. Los pantalones vaqueros y el estilo de vida americana. La juventud y sus revoluciones; los hippies. Años 80, el cine y la televisión. Madonna. Moda unisex. Movimiento punk. Años 90. Moda retro, grunge, tecno, lolitas y otros. La moda americana y la nueva silueta. El fin de la alta costura. Nuevas alternativas. Prêt-à-porter. -Evolución del maquillaje y la belleza. -Fuentes documentales; literatura, pintura, escultura, arqueología, antropología y otros.	Prueba 2	50%
Personajes relevantes y su influencia en la imagen personal. -Jóvenes diseñadores nacionales e internacionales. -Diseñadores andaluces. -Tendencias de moda. Características generales, inspiración, prendas tipo, líneas, volúmenes, formas y colores. La moda y la edad. Modas sociales actuales.	Actividad1	20%

Guía de actividades de la U.D	Baremo	Puntuación máxima ponderada
Prueba 1 Constará de preguntas cortas, tipo test y desarrollo sobre los contenidos estudiados (desde Prehistoria hasta Renacimiento).	30%	3puntos
Prueba 2 Constará de preguntas cortas, tipo test y desarrollo sobre los contenidos estudiados (siglos XVII, XVIII, XIX y XX)	50%	5 puntos
Actividad 1 El alumno realiza y expone un trabajo de investigación sobre un diseñador con gran relevancia en la moda.	20%	2 puntos
Calificación global	100%	10 puntos

Criterios para la evaluación positiva del R.A.2			
<i>Calificación global</i>		<i>Correspondencia con la evaluación total del modulo 30%</i>	
<i>Mínimo</i>	5 puntos	<i>Mínimo</i>	1,5 punto
<i>Máximo</i>	10 puntos	<i>Máximo</i>	3 puntos

Criterios para la recuperación del R.A.2 en caso de evaluación negativa			
Se establecen 2 periodos: 1. A lo largo del curso. 2. Junio			
Plan individualizado según los aspectos pendientes de superar			
<i>Calificación global</i>		<i>Correspondencia con la evaluación total del módulo 30%</i>	
<i>Mínimo</i>	5 puntos	<i>Mínimo</i>	1,5 punto
<i>Máximo</i>	10 puntos	<i>Máximo</i>	3 puntos

Unidad didáctica Nº 2
Protocolo de actuación del asesor o asesora en estilismo del vestuario
Duración 18 horas

R.A.1. Elabora el protocolo de actuación del asesor o asesora en estilismo del vestuario, identificando su campo de trabajo. (10%)

Criterios de evaluación	Baremo
a) Se han identificado los protocolos de asesoría en estilismo	20%
b) Se ha reconocido el campo de actuación del asesor o asesora de imagen.	
c) Se han identificado las fases de actuación del asesor o asesora en estilismo.	
d) Se ha definido la terminología relacionada con el vestuario y moda.	
e) Se han identificado las características de los desfiles de moda.	80%
f) Se han descrito las bases del estilismo creativo.	
g) Se han reconocido las fuentes documentales para la obtención de información sobre estilismo.	
h) Se ha clasificado la información temáticamente	
i) Se han elaborado muestrarios de referencia.	

Contenidos básicos	Tratamiento	Baremo
- Concepto de estilismo. La asesoría en estilismo. Definición y competencias. - Campo de actuación. Asesorías tipo (actos públicos, medios de comunicación, vestuario profesional o laboral, etiqueta y otros). - Términos y conceptos básicos en el estilismo. - La elegancia y el estilo. - El protocolo de actuación en estilismo. Tipos, objetivos y estrategias. - Elaboración del protocolo. Fases. Contenidos, información y documentación, temporalización, elaboración de documentos de apoyo y evaluación de resultados. Las fuentes de información del estilismo en el vestir. Métodos de búsqueda, obtención y análisis de la información. Criterios de selección, clasificación y registro. Gestión de la documentación empleando las TIC. Actualización de la información.	<i>Prueba</i>	20%
- Definición de estilos básicos en la indumentaria, complementos y fondo de armario.	<i>Actividad 1</i>	40%

- Las tendencias y la moda. El prêt-à-porter y alta costura. - Guía de actividades de la UD - Sesión. Características, temporadas. Principales pasarelas regionales, nacionales e internacionales.		Actividad 2	40%	Puntuación máxima ponderada
- Actividad 1 El alumno diseña el trabajo de investigación sobre los estilos, sing indumentaria, elabora un dossier de estilos			40%	4 puntos
- Actividad 2 El alumno elabora un informe sobre las tendencias para la próxima temporada			40%	4 puntos
Prueba Evaluación en el estilismo. Concepto. Fuentes de inspiración. Estilismo			20%	2 puntos
Calificación global Elaboración de muestrarios de referencia. Muestrarios tipo. Tejidos tendencias de temporada. Normas de protocolo. Estudio sobre los cánones de belleza. Ficheros de estilos.			100%	10 puntos
Muestrario de telas. Muestrario de complementos y otros.				

Criterios para la evaluación positiva del R.A.1			
Calificación global		Correspondencia con la evaluación total del modulo 10%	
Mínimo	5 puntos	Mínimo	0,5 puntos
Máximo	10 puntos	Máximo	1 punto

Criterios para la recuperación del R.A.1 en caso de evaluación negativa			
Se establecen 2 periodos: 1. A lo largo del curso. 2. Junio			
Plan individualizado según los aspectos pendientes de superar			
Calificación global		Correspondencia con la evaluación total del módulo 10%	
Mínimo	5 puntos	Mínimo	0,5 puntos
Máximo	10 puntos	Máximo	1 punto

Unidad didáctica N° 3 Estudio corporal, de color y estilo en vestuario y complementos Duración 27 horas
--

RA.3 Realiza el estudio corporal, de color y de estilo en vestuario y complementos, aplicando técnicas de análisis (10%)

Criterios de evaluación	Baremo
a) Se ha organizado el lugar de trabajo para la realización del análisis	
b) Se han establecido los métodos y equipos para el estudio del cliente	
c) Se ha establecido un método de identificación de las necesidades sociolaborales	
d) Se han identificado técnicas de preparación del cliente	
e) Se ha realizado la toma de medidas corporales que determinan la figura.	30%
f) Se han diseñado representaciones gráficas de la figura.	
g) Se han determinado las características corporales con influencia en la indumentaria	
h) Se ha identificado la tipología corporal.	40%
i) Se ha realizado el test del color para la selección de la gama cromática del vestuario 20%	
j) Se ha relacionado el uso del color con su simbolismo social y cultural 20%	
k) Se ha identificado el estilo de vestuario de las personas usuarias y sus niveles 15%	30%
l) Se ha relacionado el tipo y estilo de los complementos con la imagen externa 15%	

Contenidos básicos	Tratamiento metodológico	Baremo
- Organización del lugar del trabajo, material, documentación técnica y otros. - El estudio del cliente. Métodos y equipos para el estudio y análisis del cliente. Fases del análisis del cliente. - Toma de contacto y entrevista. Aplicación de los métodos de observación. Observación directa; proporciones, volúmenes, formas corporales, rasgos faciales, movimientos, olores y otros. Los patrones habituales.	Actividad 1 Actividad 2	10% 10%

- Detección de necesidades. Vida privada, social y laboral. -Técnicas de preparación del cliente. - La antropometría de la figura humana masculina y femenina. Las tallas. Determinación de las medidas corporales. Material y equipos. Determinación de la tipología La representación gráfica de la figura humana. Registro de datos. - Características corporales con influencia en la indumentaria y los complementos - Proyección/percepción de la imagen a través de las características corporales.	Prueba	10%
--	---------------	-----

-Test de color. Técnicas para la elección de colores personales. Pañoletas de color. Psicología del color, simbolismo social y cultural. Armonía y contraste.	Actividad 3 Actividad 4 Prueba	10% 10% 20%
-Elementos que definen el estilo en el vestir. Color, líneas, formas y volúmenes. Determinación del estilo del cliente. Tipos y niveles. Análisis de los complementos.	Actividad 5 Prueba	10% 20%

Guía de actividades de la U.D	Baremo	Puntuación máxima ponderada
Actividad 1. Tomando un modelo el alumno realizará estudio antropométrico determinando la tipología del mismo.	10%	1 punto
Actividad 2. El alumno mediante imágenes explicará las diferentes tipologías e inestetismos masculinos y femeninos	10%	1 punto
Actividad 3. El alumno/a realizará el test del color siguiendo las pautas y requerimientos estudiados, indicando aquellos colores favorecedores para el cliente.	10%	1 punto
Actividad 4. Elaborar ficha antropométrica del cliente	10%	1 punto
Actividad 5. Ejemplos de líneas, formas y volúmenes en la indumentaria	10%	1 punto

Prueba	50%	5 puntos
Calificación global	100%	10 puntos

Criterios para la evaluación positiva del R.A.3			
Calificación global		Correspondencia con la evaluación total del módulo 10%	
<i>Mínimo</i>	5 puntos	<i>Mínimo</i>	0,5 puntos
<i>Máximo</i>	10 puntos	<i>Máximo</i>	1 punto

Criterios para la recuperación del R.A.3 en caso de evaluación negativa			
Se establecen 2 periodos: 1. A lo largo del curso. 2. Junio			
Plan individualizado según los aspectos pendientes de superar			
Calificación global		Correspondencia con la evaluación total del módulo 10%	
<i>Mínimo</i>	5 puntos	<i>Mínimo</i>	0,5 puntos
<i>Máximo</i>	10 puntos	<i>Máximo</i>	1 punto

Unidad didáctica Nº 4**Correcciones ópticas en la figura a través de la indumentaria****Duración 42 horas****RA4 Determina los cambios que se pueden realizar en la figura a través de la indumentaria, seleccionando los tejidos y las prendas de vestir (20%)**

Criterios de evaluación	Baremo
a) Se han identificado las características corporales que se deben corregir o potenciar a través de la indumentaria.	30%
b) Se ha analizado la repercusión de las líneas, volúmenes, colores y otros, en la nueva imagen.	
c) Se han caracterizado las prendas y sus elementos.	
d) Se han identificado los complementos.	10 %
e) Se han identificado los materiales y tejidos.	40%
f) Se han seleccionado las prendas en función de las necesidades.	
g) Se han valorado el uso de tejidos y materiales ecológicos y éticos.	
h) Se han establecido pautas para lograr la armonía en el vestuario.	
i) Se ha identificado la información y simbolismo utilizados en las etiquetas.	
j) Se han propuesto consejos para la conservación y mantenimiento de las prendas.	20%
k) Se han diferenciado los elementos de vestuario social, profesional y de etiqueta.	

Contenidos básicos	Tratamiento metodológico	Baremo
-Las correcciones ópticas corporales mediante el vestuario. Las asimetrías. Los inestetismos. Captadores de imagen. -Los volúmenes, formas, líneas y color. Su repercusión en la figura humana.		

Formas cuadradas, redondeadas, rectangular y triangular. Línea horizontal, vertical, oblicua, curva y quebrada. Colores claros y oscuros. -La indumentaria masculina y femenina. Tipos de prendas. Criterios de selección. -Líneas de diseño exterior e interior. Elementos y características de las prendas y su repercusión en la imagen; los escotes, los cuellos, las mangas, bolsillos, botonadura, costuras y otros. -La ropa interior. Concepto, tipos y características	Actividad 1 Prueba	20% 10%
Tipos de complementos masculinos y femeninos. Criterios de selección. Materiales, estilos, colores y otros.	Prueba	10%

-Materiales y tejidos utilizados en estilismo. Clasificación de las fibras; naturales, artificiales o sintéticas. Tejidos ecológicos y éticos. La repercusión del tejido en la imagen, peso, grosor, textura y otros. -El etiquetado de las prendas. Normativa. Simbología. Consejos de lavado, planchado y conservación.	Actividad 2 Prueba	30% 10%
El vestuario profesional. -El vestuario en celebraciones sociales. El vestuario de etiqueta masculina y femenina. La etiqueta en los uniformes. Características de los tejidos y materiales. Complementos permitidos. Otros elementos de uso protocolario y sus características. -El vestuario y su armonía. Formas de lucir las distintas prendas de vestir.	Actividad 3 Prueba	10% 10%

Guía de actividades de la U.D	Baremo	Puntuación máxima ponderada
Actividad 1 El alumno realizará las correcciones ópticas corporales mediante el vestuario sobre una modelo. Tomará fotografías y serán presentadas en clase al resto de compañeros.	20%	2 puntos
Actividad 2 El alumno/a elaborará un muestrario de tejidos anotando las características de los mismos.	30%	3 puntos
Actividad 3 El alumno recopilará fotografías sobre diferentes tipos de eventos y comentará la indumentaria de cada uno de ellos.	10%	1 punto
Prueba. Constará de preguntas y supuestos prácticos sobre los contenidos estudiados.	40%	4 puntos
Calificación global	100%	10 puntos

Calificación global		Correspondencia con la evaluación total del módulo 20%	
<i>Mínimo</i>	5 puntos	<i>Mínimo</i>	1 punto
<i>Máximo</i>	10 puntos	<i>Máximo</i>	2 puntos

Criterios para la recuperación del R.A4 en caso de evaluación negativa			
Se establecen 2 periodos: 1. A lo largo del curso. 2. Junio			
Plan individualizado según los aspectos pendientes de superar			
Calificación global		Correspondencia con la evaluación total del módulo 20%	
<i>Mínimo</i>	5 puntos	<i>Mínimo</i>	1 punto
<i>Máximo</i>	10 puntos	<i>Máximo</i>	2 puntos

Unidad didáctica N° 5 Propuestas personalizadas de cambio de estilismo en vestuario y complementos Duración 21 horas

RA5 Diseña propuestas personalizadas de cambio de estilismo en vestuario y complementos, elaborando bocetos, documentos y presupuestos. (20%)		
Contenidos básicos	Tratamiento metodológico	Baremo

Criterios de evaluación		Baremo
a) Se ha establecido la estructura de la propuesta. 10%		100%
b) Se ha establecido el plan de trabajo para la puesta en marcha del cambio de imagen. 10%		
c) Se ha elaborado el dossier de asesoría en estilismo 20%		
d) Se han determinado los documentos que van a formar parte de la propuesta 10%		
e) Se han establecido los métodos de archivo de la propuesta y su información base 10%		
f) Se han realizado diseños en distintos soportes. 10%		
g) Se han establecido las bases para la elaboración del presupuesto. 10%		
h) Se ha presentado la propuesta de forma oral y escrita. 10%		
i) Se ha cumplimentado el documento para la autorización del proceso.10%		
-La propuesta personalizada para el cambio de imagen a través de la indumentaria - Tipos de propuestas. Proyecto parcial o integral. - Planificación de acciones. El plan de trabajo. –Elaboración de la documentación base y técnica. El dossier de asesoría en estilismo. Organización y estructura Base de datos. Concepto. Contenidos; resultados del estudio del cliente. –Documentación técnica anexa. Tipos y características. Informes de derivación a otros profesionales. Contratos de colaboración, presupuestos, propuestas, consentimiento informado, bibliografía técnica especializada. –Diseños gráficos y audiovisuales. Aplicación de herramientas manuales, gráficas e informáticas. Material de dibujo. Programas informáticos de tratamiento de imagen. Material fotográfico, digitales, grabaciones. ✓ Adecuación de la propuesta y personalización de la demanda. Temporalización del trabajo. ✓ Factores, tiempo libre y agenda profesional del estilista. ✓ Documentación económica. Presupuesto. Presentación de la propuesta; aplicación de técnicas de comunicación para la presentación de la propuesta, pautas a seguir. –Plan de actuación de cambio de estilo. –Presentación de la propuesta oral y escrita. Empleo de material visual de apoyo. –Resolución de dudas, acuerdos y cumplimentación de la autorización del proceso. –Aplicación de la legislación. Ley de protección de datos	<i>Actividad 1</i> <i>Actividad 2</i>	30% 70%

Guía de actividades de la U.D	Baremo	Puntuación máxima ponderada
Actividad 1. Elaborará toda la documentación necesaria para la recogida de datos documentación anexa y el dossier de asesoría en estilismoy	30%	3 puntos
Actividad 1. El alumno realizará la asesoría de imagen personal de una modelo	70%	7 puntos
Total	100%	10 puntos

Criterios para la evaluación positiva del R.A.5			
Calificación global		Correspondencia con la evaluación total del módulo 20%	
Mínimo	5 puntos	Mínimo	1 punto
Máximo	10 puntos	Máximo	2 puntos

Criterios para la recuperación del R.A.5 en caso de evaluación negativa			
Se establecen 2 periodos: 1. A lo largo del curso. 2. Junio			
Plan individualizado según los aspectos pendientes de superar			
Calificación global		Correspondencia con la evaluación total del módulo 20%	
Mínimo	5 puntos	Mínimo	1 punto
Máximo	10 puntos	Máximo	2 puntos

DUAL

Unidad didáctica N° 6

Fondo de armario. Ruta de compras

Duración 36 horas

RA6. Establece pautas para guiar en la compra de vestuario y complementos, seleccionando fuentes de información y establecimientos (10%)

- a) Se han identificado los puntos de venta de vestuario y complementos.
- b) Se han seleccionado tiendas especializadas, diseñadores y firmas de ropa.
- c) Se han establecido valoraciones en la relación calidad-precio de los establecimientos de venta.
- d) Se han establecido criterios para identificar las demandas en la compra de vestuario.
- e) Se han seleccionado las prendas en función de las variables de la persona usuaria.
- f) Se han determinado tipos de compras para la organización del tiempo.
- g) Se ha determinado el vestuario básico que compone el fondo de armario.
- h) Se han proporcionado técnicas para la correcta combinación de colores tejidos o materiales, líneas, corte y otros.
- i) Se han determinado pautas de elección de combinación de prendas y complementos.
- j) Se han establecido las pautas para el seguimiento y mantenimiento de la asesoría en el vestir.
- k) Se han determinado las prendas necesarias para el equipaje básico en distintas actividades.

A1_RA6_EVC Conocer el entorno y sus competidores, así como los valores que definen/diferencian a tu empresa (relación calidad-precio/novedad/tendencias, firmas de ropa/diseñadores). Observar la tipología de cliente que acude al establecimiento y sus necesidades. (C.E.: a, b y c)

A2_RA6_EVC Clasificar las prendas según diferentes parámetros: tipología, color, temporada, estilo, precio, cliente al que va dirigido. Observa cómo se seleccionan en base a cada cliente, combinando tejidos, materiales y colores según sus gustos y parámetros físicos/estéticos. (C.E.: d, e, h)

A3_RA6_EVC Prestar atención a cómo se lleva a cabo el proceso de asesoramiento (fases), reconociendo las necesidades del cliente y ofreciéndole opciones de compra en base a ellas. Observa las pautas llevadas a cabo para la elección de complementos. (C.E.: f, i)

A4_RA6_EVC Diferenciar las prendas de temporada de las básicas que pueden formar parte de un fondo de armario. Observa como seleccionar que prendas podrían incorporarse en un equipaje dependiendo del tipo de actividad. (C.E.: g, k)

A5_RA6-EVC Conocer el programa de fidelización de la empresa. Observar cómo se realiza el proceso de acompañamiento de la compra y postventa. (C.E.: j)

VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS EN LA EMPRESA

ALUMNO/A		CURSO ACADÉMICO	
EMPRESA		CURSO Y CICLO	
TUTOR/A LABORAL			
TUTOR/A DOCENTE			

CÓDIGO	ACTIVIDAD DEL PLAN FORMATIVO	VALORACIÓN EMPRESA	
		☐ Muy deficiente ☐ Deficiente ☐ Aceptable	☐ Bien ☐ Muy Bien ☐ Excelente
		☐ Muy deficiente ☐ Deficiente ☐ Aceptable	☐ Bien ☐ Muy Bien ☐ Excelente
		☐ Muy deficiente ☐ Deficiente ☐ Aceptable	☐ Bien ☐ Muy Bien ☐ Excelente
		☐ Muy deficiente ☐ Deficiente ☐ Aceptable	☐ Bien ☐ Muy Bien ☐ Excelente
		☐ Muy deficiente ☐ Deficiente ☐ Aceptable	☐ Bien ☐ Muy Bien ☐ Excelente
		☐ Muy deficiente ☐ Deficiente ☐ Aceptable	☐ Bien ☐ Muy Bien ☐ Excelente

CÓDIGO	ACTIVIDAD DEL PLAN FORMATIVO	VALORACIÓN EMPRESA	
		☐ Muy deficiente ☐ Deficiente ☐ Aceptable	☐ Bien ☐ Muy Bien ☐ Excelente
		☐ Muy deficiente ☐ Deficiente ☐ Aceptable	☐ Bien ☐ Muy Bien ☐ Excelente
		☐ Muy deficiente ☐ Deficiente ☐ Aceptable	☐ Bien ☐ Muy Bien ☐ Excelente
		☐ Muy deficiente ☐ Deficiente ☐ Aceptable	☐ Bien ☐ Muy Bien ☐ Excelente
		☐ Muy deficiente ☐ Deficiente ☐ Aceptable	☐ Bien ☐ Muy Bien ☐ Excelente
		☐ Muy deficiente ☐ Deficiente ☐ Aceptable	☐ Bien ☐ Muy Bien ☐ Excelente
OBSERVACIONES			

VALORACIÓN DEL TUTOR/A LABORAL DE LAS COMPETENCIAS PERSONALES Y SOCIALES

ES PUNTUAL y RESPONSABLE	TRABAJA CON ORDEN y LIMPIEZA	MUESTRA INTERÉS y APRENDE	SE INTEGRA y ES RESPETUOSO/A
☐ Muy deficiente ☐ Deficiente ☐ Aceptable ☐ Bien ☐ Muy Bien ☐ Excelente	☐ Muy deficiente ☐ Deficiente ☐ Aceptable ☐ Bien ☐ Muy Bien ☐ Excelente	☐ Muy deficiente ☐ Deficiente ☐ Aceptable ☐ Bien ☐ Muy Bien ☐ Excelente	☐ Muy deficiente ☐ Deficiente ☐ Aceptable ☐ Bien ☐ Muy Bien ☐ Excelente

Número de horas realizadas

Superado

☐

Número de jornadas realizadas

No superado

☐

En _____, a ____ de _____ de _____

PROFESOR/A RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO

TUTOR/A DEL CENTRO DE TRABAJO

Firma _____

Firma y Sello _____